

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de Septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno del Consejo de Distrito Oeste que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Oeste, Avda. de Portugal s/n, en la Finca Liana, con carácter ordinario, el próximo día **3 de Junio de 2009**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 14 de Abril de 2009.
- 2.- Dación de cuentas de la Policía de Barrio.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Móstoles, 27 de Mayo de 2009

LA CONCEJAL-PRESIDENTE